MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 000-2022

Guatemala, XX de XXX de 2022 **EL MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTES**

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO:

POR TANTO:

ACUERDA:
REGULAR LA CREACIÓN Y ASIGNACIÓN
DEL
BONO AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO PARA
LOS RENGLONES DE GASTO
011 PERSONAL PERMANENTE Y 021
PERSONAL SUPERNUMERARIO

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. CREACIÓN Y ASIGNACIÓN.
ARTÍCULO 2. OBJETO GENERAL.
ARTÍCULO 3. AUTORIDADES
RESPONSABLES
ARTÍCULO 4. ÁMBITO DE APLICACIÓN.
ARTÍCULO 5. OBJETIVO DEL BONO.

CAPÍTULO II METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN

ARTÍCULO 6. ASIGNACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL BONO.

ARTÍCULO 7. NORMAS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN DEL BONO AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO.

- a) ASIGNACIÓN DEL BONO:
- b) FORMA DE PAGO:
- c) CESE Y SUSPENSIÓN DEL PAGO DEL BONO:
 - d) EFECTOS DEL BONO:

CAPÍTULO III DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 8. CASOS NO PREVISTOS.
ARTÍCULO 9. GESTIONES DE PAGO.
ARTÍCULO 10. MODIFICACIONES.
ARTÍCULO 11. VIGENCIA. El presente
Acuerdo empieza a regir inmediatamente.

NOTIFÍQUESE: